

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

Licitación Pública Nacional N° 06/2025 "Servicio de Impresión y Copiado – Plurianual 2025/2026" Segundo Llamado- ID N° 461.274

En fecha 14 de julio de 2025, el Comité de Evaluación, emite el presente informe, previo estudio de la oferta presentada, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

ANTECEDENTES

- a) **Publicación:** 20-06-2025 - 06:42
- b) **Fecha de Apertura de Ofertas:** martes, 8 de julio de 2025 - 08:20
- c) **Miembros del Comité de Evaluación:** Conforman el Comité de Evaluación, según Resolución MEC N° 932/2025 de fecha 20/06/2026: 1) Gustavo Javier Toledo Amarilla, por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación 2) Pedro Eduardo Villalba Rodríguez, por la Dirección General de Administración y Finanzas y 3) Frede de los Santos Valiente Piris, por la Dirección Administrativa; quienes tendrán a su cargo la evaluación y recomendación si correspondiese.
- d) **Capacidad financiera:** Si, Aplica
- e) **Experiencia:** Si, Aplica
- f) **Capacidad Técnica:** Si, Aplica
- g) **Sistema de Adjudicación:** Por Lote.

La Dirección de Contrataciones mediante Memorándum **MEC/DC N° 1041/2025** de fecha 08/07/2025, hace entrega a este Comité de Evaluación, del contenido íntegro de la oferta electrónica y el Acta de Apertura, presentada para su evaluación, la cual corresponde a:

1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9


No se ha asentado observación de oferentes.

ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA

OFERENTES	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A – RUC: 80013889-9
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Cumple / No Cumple
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
Documentos Legales. Oferentes. Persona Jurídica	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

El Comité de Evaluación ha verificado el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, por lo que se prosigue con las siguientes verificaciones.


Pedro Villalba
Comité de Evaluación


Gustavo Toledo
Comité de Evaluación


Frede Valiente
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA POR LOTE CON CORRECCIÓN ARITMÉTICA SI CORRESPONDE (GS. IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE) Y ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9							
LOTE 1 - SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL							
Ítem N°	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Servicio de impresión y copiado monocromático (blanco y negro)	Unidad	Evento	2.365.000	4.730.000	414	1.958.220.000
2	Servicio de impresión y copiado (color)	Unidad	Evento	40.000	80.000	788	63.040.000
						TOTAL	2.021.260.000
LOTE 2 - SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO PARA EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CIENCIAS							
Ítem N°	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Servicio de impresión y copiado monocromático (blanco y negro)	Unidad	Evento	190.000	380.000	414	157.320.000
2	Servicio de impresión y copiado (color)	Unidad	Evento	4.000	8.000	788	6.304.000
						TOTAL	163.624.000
						TOTAL GENERAL	2.184.884.000

LOTE 1 - SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL					DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9			
Ítem N°	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Estimativo Referencial	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	15% por encima de lo estimado	25% por debajo de lo estimado
1	Servicio de impresión y copiado monocromático (blanco y negro)	2.365.000	4.730.000	415	414	1.958.220.000	477	311
2	Servicio de impresión y copiado (color)	40.000	80.000	790	788	63.040.000	909	593
					TOTAL	2.021.260.000		

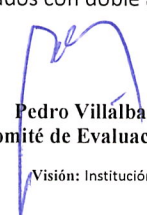
De la verificación realizada, el Comité de Evaluación considera que no se dan las condiciones descritas en la Resolución DNCP N° 454/2024 para solicitar el desglose de precios ofertados para los ítems, ya que los mismos – *precios ofertados* - no superan el precio referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

LOTE 2 - SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO PARA EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CIENCIAS				DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9			
Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Estimativo Referencial	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	15% por encima de lo estimado	25% por debajo de lo estimado
Servicio de impresión y copiado monocromático (blanco y negro)	190.000	380.000	415	414	157.320.000	477	311
Servicio de impresión y copiado (color)	4.000	8.000	790	788	6.304.000	909	593
				TOTAL	163.624.000		

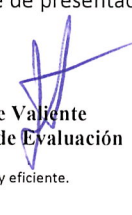
De la verificación realizada, el Comité de Evaluación considera que no se dan las condiciones descritas en la Resolución DNCP N° 454/2024 para solicitar el desglose de precios ofertados para los ítems, ya que los mismos – *precios ofertados* - no superan el precio referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9	
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	Cumple / No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
Autorización del Fabricante	CUMPLE

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.


Pedro Villalba
Comité de Evaluación


Gustavo Toledo
Comité de Evaluación


Frede Valiente
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social	
Servicio	200802	461274	1036104	VerCertificado	Autorizado,	24/06/2025 17:12:06	800138899	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Servicio	197345	461274	1019124	VerCertificado	Autorizado,	14/04/2025 15:20:15	800138899	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Servicio	197180	461274	1018218	VerCertificado	Autorizado,	10/04/2025 08:48:45	800186680	PRINTEC SA

DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS Y RESPUESTAS REMITIDAS

- Nota CE N° 01/2025 de fecha 09 de julio del corriente año, se solicita a la Empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9, realizar la inspección y prueba como lo establece el PBC.

Se recibe respuesta por Nota de fecha 09 de julio del corriente año vía correo electrónico rgonzalez@data.com.py.

Detalle de los bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y normas, en base a inspecciones de las características y funcionalidades exigidas, se anexa grilla de evaluación y acta de inspección y pueba.

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9		
ITEMS	LOTE 1 - SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Cumple/No Cumple
1	Servicio de impresión y copiado monocromático (blanco y negro)	Cumple
2	Servicio de impresión y copiado (color)	Cumple
ITEMS	LOTE 2 - SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO PARA EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CIENCIAS	Cumple/No Cumple
1	Servicio de impresión y copiado monocromático (blanco y negro)	Cumple
2	Servicio de impresión y copiado (color)	Cumple

Capacidad Financiera

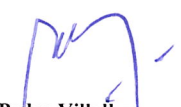
Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

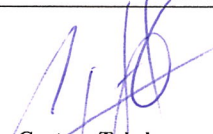
OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9		CUMPLE/ NO CUMPLE
Contribuyentes de IRE GENERAL: Deberán cumplir con el siguiente parámetro:		
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres (3) ejercicios fiscales requeridos. (2021, 2022, 2023)		CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) ejercicios fiscales requeridos. (2021, 2022, 2023)		CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El Promedio en los últimos tres (3) ejercicios fiscales requeridos, no deberá ser negativo. (2021, 2022, 2023)		CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9		CUMPLE/ NO CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera		
Contribuyentes de IRE GENERAL: Deberán cumplir con el siguiente parámetro:		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023		CUMPLE
Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyentes del IRE GENERAL.		CUMPLE

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. - RUC: 80013889-9					
INDICES DE RATIOS					
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2021, 2022 y 2023).					
Años	2021	2022	2023	Suma	Promedio
Activo Corriente	68.472.011.530	78.675.228.027	81.800.367.548	7,53	2,51
Pasivo Corriente	31.225.267.063	29.673.667.471	30.386.746.798		
Ratio de Liquidez	2,19	2,65	2,69		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2021, 2021 y 2023).					
Años	2021	2022	2023	Suma	Promedio
Pasivo Total	39.282.981.220	32.108.667.471	30.486.746.798	1,08	0,36
Activo Total	89.087.676.433	95.350.970.900	102.369.011.893		
Ratio de Endeudamiento	0,44	0,34	0,30		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				


Pedro Villalba
Comité de Evaluación


Gustavo Toledo
Comité de Evaluación


Frede Valiente
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años (2021, 2022 y 2023), no deberá ser negativo.					
Años	2021	2022	2023	Suma	Promedio
Utilidad del Ejercicio	8.811.193.818	16.128.242.343	12.322.808.839	0,98	0,33
Capital	31.500.024.000	37.000.024.000	48.000.024.000		
Ratio de Rentabilidad	0,28	0,44	0,26		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				

Experiencia requerida.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. - RUC: 80013889-9	
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente individual o de cada miembro en caso de consorcio, se considerarán los siguientes índices:	CUMPLE/ NO CUMPLE
Demostrar la experiencia por medio de contratos en concepto de servicios de impresión y copiado por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) - como mínimo - del monto total ofertado en la presente licitación, lo cual será acreditado con la presentación de documentaciones correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024. No será necesaria la presentación de un contrato/factura por cada año señalado	CUMPLE

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Se comprobará la experiencia requerida con cualquiera de las siguientes opciones:

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. - RUC: 80013889-9	
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	CUMPLE/ NO CUMPLE
a- Copia de Contratos con sus respectivas recepciones finales y/o constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos; y/o, receptor de los bienes/servicios proveídos. b- Copia de facturas contado; y/o c- Copia de facturas crédito, con sus correspondientes recibos de cancelación de pago o documento que acredite haber percibido el pago respectivo o sus respectivas recepciones finales y/o constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente.	CUMPLE

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC 80013889-9

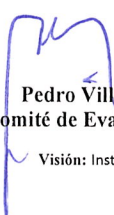
Monto Total de la Oferta Física presentada (Gs.):	2.184.884.000
Experiencia mínima que debe acreditar (Gs.):	1.092.442.000
Experiencia acreditada (Gs.):	2.821.166.574

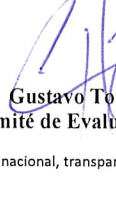
Factura N° / Contrato N°	Crédito/Contado	Contratante	Monto (Gs.)	Documento que acredite el cumplimiento
CONTRATO N° 06/2022	-	ESSAP	1.850.000.000	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO
CONTRATO N°235/2023	-	IPS	971.166.574	ACTA DE CONFORMIDAD
TOTAL			2.821.166.574	

Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
1. El proveedor deberá ser Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay otorgado por el fabricante de la marca y el Software de Administración Centralizada.	CUMPLE
2. El proveedor deberá contar con al menos 5 (cinco) técnicos con Certificación del Fabricante de la marca ofertada que deberán formar parte de la nómina permanente de funcionarios del oferente.	CUMPLE
3. El proveedor contará con al menos 3 (tres) técnicos con Certificación del Fabricante del Software de Administración Centralizada ofertado que deberán formar parte de la nómina permanente de funcionarios del oferente.	CUMPLE
4. El proveedor deberá contar con 1 (un) Gerente de Proyectos que pertenezca a la nómina permanente del oferente que cuente con el siguiente perfil: Título de grado universitario. - Certificación en Gestión de Proyectos. - Certificación en Scrum o similar - Constancias, certificaciones o documentación contractual que acrediten la participación del profesional responsable en la gestión o coordinación de proyectos de servicios que incluyan al menos dos de los siguientes componentes: Provisión de impresoras láser multifuncionales, software de administración centralizada y soporte técnico. - Constancias y/o certificaciones emitida y firmada por el cliente con relación a contratos de servicios de impresión y copiado con provisión de impresoras multifuncionales laser o similar, software de administración centralizada y	CUMPLE


Pedro Villalba
Comité de Evaluación


Gustavo Toledo
Comité de Evaluación


Frede Valiente
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

soporte técnico por la cual evidencia su participación en carácter de gerente de proyectos en los últimos tres años (2022, 2023 y 2024).

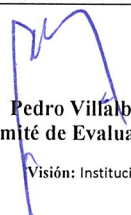
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

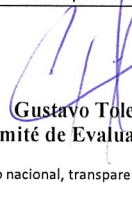
OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9	
Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Constancia de ser Centro Autorizado de Servicios - CAS.	CUMPLE
2. Documentos requeridos: - Listado en formato de declaración jurada que cuente con los datos documentos en donde conste que el oferente cuenta con al menos 5 (cinco) técnicos, - Certificación o constancia del fabricante en equipos de impresión multifuncionales, - Copia de última Planilla del seguro social vigente.	CUMPLE
3. Documentos requeridos: - Listado en formato de declaración jurada que cuente con los datos documentos en donde conste que el oferente cuenta la cantidad de técnicos. - Certificación o constancia del fabricante Software de Administración Centralizada para los técnicos propuestos. - Copia de última Planilla del seguro social vigente.	CUMPLE
4. Documentos requeridos: - Copia del título universitario. - Certificación en Gestión de Proyectos. - Certificado en Scrum. - Constancias y/o certificaciones o documentación contractual, de los últimos tres años (2022, 2023 y 2024). - Constancias y/o certificaciones emitida y firmada por el cliente, de los últimos tres años (2022, 2023 y 2024). - Copia de última Planilla del seguro social vigente.	CUMPLE
5. Documentos requeridos: - Certificación en Gestión de Proyectos. - Constancias y/o certificaciones o documentación contractual, de los últimos tres años (2022, 2023 y 2024). - Constancias y/o certificaciones emitida y firmada por el cliente, de los últimos tres años (2022, 2023 y 2024). - Copia de última Planilla del seguro social vigente.	CUMPLE

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN- CAPACIDAD LEGAL

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22; en base al siguiente análisis:

OFERENTE: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. - RUC: 80013889-9	
Análisis realizado	CUMPLE/ NO CUMPLE
1º Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.	Cumple
2º Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en el Art 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple
3º Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple
4º Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	Cumple
5º Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.	Cumple
6º El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP.	Cumple
7º El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo utilizar como	Cumple


Pedro Villalba
Comité de Evaluación


Gustavo Toledo
Comité de Evaluación


Frede Valiente
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: *Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.*

guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas.	
8° En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, pudieron requerir al oferente la información que sea necesaria.	No aplica

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación correspondiente.

Este comité a través de la Página paraguay@gov.py, - Carpeta Ciudadana - Constancia de ser o no Funcionario Público – **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**, ha verificado los datos del oferente.

Observación: Ana Inés Cops de Cañete C.I.N° 1.405.123, de acuerdo con la Constancia N° 7915245, se desempeña como DOCENTE ENCARGADA DE CATEDRA PERMANENTE en la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, sin embargo, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley 1626/00 “DE LA FUNCIÓN PÚBLICA”, en su inciso f) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica, quedan exceptuados de la función pública.

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
1.405.123	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	FAC. POLITECNICA	DOCENTE ENCARG. DE CATEDRA	CARGO PERMANENTE	2.025	111	Activo
1.405.123	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	FAC. POLITECNICA	DOCENTE ENCARG. DE CATEDRA	CARGO PERMANENTE	2.025	111	Activo
1.405.123	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	FAC. POLITECNICA	DOCENTE ENCARG. DE CATEDRA	CARGO PERMANENTE	2.025	111	Activo


Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)


Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
1.405.123	FACULTAD DE POLITECNICA (FPUNA)	DOCENTE ENCARGADO DE CATEDRA	PERMANENTE	5/2025	111	-
1.405.123	FACULTAD DE POLITECNICA (FPUNA)	DOCENTE ENCARGADO DE CATEDRA	PERMANENTE	5/2025	111	-
1.405.123	FACULTAD DE POLITECNICA (FPUNA)	DOCENTE ENCARGADO DE CATEDRA	PERMANENTE	5/2025	111	-

Se adjuntan copias de las Constancias de Consulta de Ser o No funcionario/a Público/a emitidos por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, los cuales forman parte integral de esta evaluación.

Con relación al inciso g), h) i) y j) de la Ley 7021/22 se adjunta imagen por el cual se demuestra que el oferente no se encuentra inhabilitado al momento de la evaluación de la oferta.

Criterios de Búsqueda	Resultados de la Búsqueda
Proveedor: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE C Tipo de Sanción: Inhabilitación Fecha Desde: Fecha Hasta: <input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Nueva Búsqueda"/>	<p>No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados</p> <p>Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre ✓ Si se encuentra el resultado que busca, favor verificar los establos empresariales o revisar una búsqueda con menos criterios ✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía Mesa de ayuda o a través de los medios habituales para el efecto ✓ Repase la ortografía de su búsqueda ✓ Pruebe con otras palabras más generales ✓ Intente con palabras diferentes que signifiquen lo mismo ✓ Analice la búsqueda utilizando menos palabras


Pedro Villalba
Comité de Evaluación


Gustavo Toledo
Comité de Evaluación


Frede Valiente
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y sus Normativas Vigentes, el Comité de Evaluación recomienda:

1.- Adjudicar los Lotes 1 y 2 del llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2025 “Servicio de Impresión y Copiado – Plurianual 2025/2026” Segundo Llamado- ID N° 461.274, conforme al siguiente detalle:


DATA SYSTEMS S.A.E.C.A - RUC: 80013889-9							
POR LOTE, CONTRATO ABIERTO: POR CANTIDAD, ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO: NO							
LOTE 1 - SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL							
Ítem N°	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Servicio de impresión y copiado monocromático (blanco y negro)	Unidad	Evento	2.365.000	4.730.000	414	1.958.220.000
2	Servicio de impresión y copiado (color)	Unidad	Evento	40.000	80.000	788	63.040.000
TOTAL							2.021.260.000

LOTE 2 - SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO PARA EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CIENCIAS							
Ítem N°	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Servicio de impresión y copiado monocromático (blanco y negro)	Unidad	Evento	190.000	380.000	414	157.320.000
2	Servicio de impresión y copiado (color)	Unidad	Evento	4.000	8.000	788	6.304.000
TOTAL							163.624.000
TOTAL GENERAL LOTE 1 y LOTE 2							2.184.884.000

2.- Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Ciencias el resultado del presente informe.

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad de todo lo actuado, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


Pedro Villalba
Comité de Evaluación


Gustavo Toledo
Comité de Evaluación


Fredé Valiente
Comité de Evaluación